

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEBALANKOR SA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del dos mil diez y nueve, a las diez horas en punto en el local de la compañía **SEBALANKOR SA**, ubicada en la Lotización las Brisas solar manzana D 11; se constituyen los accionistas señores **MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS** por sus propios derechos como propietario del 50% de acciones (400 acciones) y, el señor **BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ** por sus propios derechos como propietario de 50% de las acciones (400 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate:

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:** 1.- Dar a conocer el Informe de la Administración del periodo 2018; 2.- Dar a conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios de Patrimonio correspondientes al periodo contable 2018. Con el fin de cumplir con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías, Preside la Junta el Presidente Ad hoc señor MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS y actúa de Secretario el Gerente General señor BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo, constatándose que los accionistas presentes y el número de acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de la presente acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistencia suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta. A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día que dicen: **1.- DAR A CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO 2018; 2.- DAR A CONOCER Y APPROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS Y ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE 2018.** Una vez cumplida con la lectura del Orden del día toma la palabra el señor Gerente General señor BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ para dar a conocer su informe el mismo que es leído en voz alta a todos los presentes; luego el accionista MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS toma la palabra, para manifestar: Que es necesario aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios de Patrimonio correspondientes al periodo

contable 2018 basados en NIIF, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los mismos que son presentados y expuestos a los presentes siendo luego sometidos a votación y quedando aprobados por unanimidad. Queda también sentado en acta que este año no se realizará el cálculo de Reserva Legal. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma y que es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las doce horas en punto.

f) MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

f) BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

f) MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS  
Accionista

f) BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ  
Accionista

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es conforme a su original que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Febrero del año 2019; f) **MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS** Presidente ad-Hoc de la Junta; f) **BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ**. Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) **BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ** Accionista; f) **MANUEL GERARDO ESPINOZA UTRERAS** Accionista.

BALDOMERO JACINTO VELEZ VELIZ  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA